

Unidad administrativa de Recursos Humanos  
Expte.: 1304/2020-RRHH  
Ref.: JMNR/jcaa  
Trámite: LISTA DE RESERVA

**JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO, Concejal Delegado en materia de Urbanismo, Seguridad Ciudadana, Asesoría Jurídica y Mediación, Recursos Humanos, Contratación y Mercadillos/Dominio Público según Decreto 2050/2019 de 17 de junio.**

**Extracto: LISTA DE RESERVA CONDUCTOR DE 1ª TRACTORISTA**

Vista el acta del Tribunal Calificador para generar lista de reserva para la contratación de personal con categoría profesional de CONDUCTOR DE 1ª - TRACTORISTA, de fecha 19 de octubre de 2020, donde se recogen las calificaciones del ejercicio práctico, así como los aspirantes que forman parte de la lista de reserva.

Considerando lo dispuesto en la bases generales para las interenidades y contrataciones laborales, en la base 6ª *Procedimiento de Selección y fases del mismo* (último párrafo), 7ª *Puntuación final* y 9ª *Relación de aprobados y Propuesta del Tribunal de los aspirantes que han de integrar la lista de reserva*, de las bases específicas de la convocatoria, donde se establece que, el Tribunal elevará propuesta a esta concejalía con la relación de aspirantes que conformarán la lista definitiva con la categoría de CONDUCTOR DE 1ª - TRACTORISTA.

Por todo ello en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto nº 2050/2.019, de fecha 17 de junio, en materia de recursos humanos, **HE RESUELTO:**

**Único.-** Hacer pública la relación definitiva de aspirante que formarán parte de la lista de reserva, con la categoría de CONDUCTOR DE 1ª - TRACTORISTA de este Ayuntamiento, dando traslado de la presente resolución a la Junta de Personal, Comité de Empresa, así como su inclusión en la web del Ayuntamiento de Mogán.

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	EJERCICIO TEORICO	CASO PRÁCTICO	TOTAL
1	VICTOR MANUEL SANTANA GONZALEZ	9,46	9,00	9,23
2	CRISTOBAL QUINTANA QUINTANA	9,00	8,50	8,75

En Mogán, lo manda y firma El Concejal Delegado en materia de Urbanismo, Seguridad Ciudadana, Asesoría Jurídica y Mediación, Recursos Humanos, Contratación y Mercadillos/Dominio Público.

El Secretario General Accidental  
DAVID CHAO CASTRO  
(Decreto 3146/2016 de 2 de diciembre)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN) DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Concejal Delegado en materia de Urbanismo, Seguridad Ciudadana, Asesoría Secretario General Accidental	J26/10/2020 09:49 26/10/2020 10:14